Domingo 20 de Julio de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI [illegible]

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo. [illegible]

Efemérides

DIA 20—1799—NACIMIENTO DE CAMILO HENRIQUEZ. [illegible]

1304. NACIMIENTO DEL PETRARCA.

1564. MÁNDASE OBSERVAR LOS DECRETOS DEL CONCILIO DE TRENTO.

1810—LA CIUDAD DE BOGOTÁ ESTABLECE UN GOBIERNO PATRIOTA.

DIA 21—1822—CORONACION DE ITURBIDE. [illegible]

1683—LORD GUILLERMO RUSSELL, ACUSADO DE REBELION, ES DECAPITADO.

1798—BATALLA DE LAS PIRÁMIDES.

1873—TENTATIVA EN MADRID CONTRA LA VIDA DEL SEÑOR SALMERON, ENTONCES JEFE DEL PODER EJECUTIVO DE ESPAÑA.

EL SIGLO

Otro banco en construccion

Al Sr. Dr. D. Angel Floro Costa.

CARTA SEGUNDA

Bien me lo temía yo, mi Sr. D. Angel. Bien convencido estaba de que así que Vd. metiese mano en el asunto del Banco, objeto principal de sus trabajos hace años, se le había de ir la pluma en alas de su portentosa imaginacion, que le hace ver risueñas y espléndidas perspectivas de prosperidad nacional, al otro lado del Banco cuya fabricacion le tiene tan laboriosamente ocupado.

Si no temiera lastimar su reconocida modestia, Sr. D. Angel, le compararía con esos soldados cosmopolitas de la libertad, que allí donde ven que se pelea por ella, allí acuden con su espada. Vd. que en época no remota se brindó en Buenos Aires á sacar á la República Argentina del mal paso económico en que se encontraba, viene hoy que nos vé pobres y abatidos, á traernos el poderoso contingente de su ciencia para ayudarnos á salir del atolladero en que hemos caido. ¡Ay! ¿Por qué no estaba Vd. aquí en 1875? ¿Por qué D. Pedro Varela, en vez de traernos á D. Andrés Lamas, que hizo fiasco, no se acordó de Vd?

Pero en fin, no hablemos de lo pasado. Hablemos de lo que pasa hoy, que hay bastante tela cortada para hablar.—El hecho, es que hoy se nos presenta usted trayendo á retaguardia unos cuantos capitalistas estranjeros que tienen prontitos 20 ó 25 millones de francos para enviarlos al primer aviso y transformarlos en hermosas láminas que representen los retratos de Bolívar, Artigas, D. Joaquin Suarez y D. Leandro Gomez.

¡Y qué patriotas son esos capitalistas extranjeros! —Mire V., cuando *La Nacion* duda de que los *Gringos* puedan interesarse de veras por la suerte de este país, no tiene V. mas que ponerle por ejemplo á esos señores capitalistas de Paris, que se han decidido á ofrecer su dinero al Gobierno Oriental compadecidos de ver la triste situacion en que nos encontramos.—¡Qué contraste con la estrechez de estos capitalistas de por acá, que aprietan los cordones de la bolsa y están mirando azorados á todas partes! como temerosos de que pueda haber quien les obligue á cambiar sus oncitas (desmonetizadas y todo) por viñetas que representen á Bolívar y á D. Joaquin Suarez!

He de confesar á Vd. sin embargo que tengo un escrúpulo. ¿Está Vd. bien seguro de que esos *Gringos* largarán sus millones? Temo que quieran jugar á Vd. una mala pasada. Temo que quieran acaparar los privilegios fiscales, y que los francos no parezcan. Un medio me ocurre para desvanecer este temor, que no es esclusivamente mio, sino de mucha gente *escamada*. El medio es que ustedes presenten las actas de la constitucion de esa sociedad de capitalistas que representa el Sr. Belgrano, y los documentos en virtud de los cuales cada uno de esos señores capitalistas se haya comprometido á aprontar la parte que le toque de los 25 millones. ¿No le parece á usted que esta garantía moral serviría para tapar la boca á muchos maldicientes y á muchos escépticos que dudan de todo?—Sin embargo, Vd. ha de escusar en parte á estos desgraciados: Son los que han esperimentado los efectos de esas tentativas que usted dice que se han hecho para fundar instituciones de crédito «sin contar con los elementos materiales necesarios para su realizacion». Son los que han sufrido las consecuencias de la diablura que pretendió hacer la administracion de 1875 entregando *la esplotacion de los privilegios fiscales* á una casa bancaria que pretendia adquirirlos sin capital alguno.»

En opinion de Vd., mi señor D. Angel, no basta que el Gobierno haga economías en el presupuesto: no basta que por medio de ellas quede en aptitud de aliviar los impuestos. Todo esto es insuficiente para conjurar la crisis: es indispensable para eso organizar el crédito.

[illegible]

van á la memoria de sus grandes hombres: ¿Cuánto mas recomendable es estampar su imágen en los billetes del Banco! Así se hermanan los recuerdos de la gloria con el positivismo de la moneda; y ya que no hay siquiera grandes hombres que mientras viven [illegible] al menos se hace que su retrato vaya unido á la representacion de un valor positivo... mientras el billete sea convertible.

No quiero insistir mas en este punto, al que tanta importancia ha dado la sociedad de capitalistas que usted representa.

Lo que no comprendo bien es la razon porque la imágen del libertador Bolívar ha de ser la destinada á [illegible]

Creo Vd. que el Banco Nacional que propone es la cosa mas sólida [illegible]

Pero abrigo la esperanza de que el Gobierno ha de ser mas precavido. *La Nacion* abandona al Banco de emision, y está segun parece por el Hipotecario; [illegible]

En fin, [illegible]

Soy señor D. Angel Floro de Vd. atento seguro servidor.

J. Albistur.

Revista de la prensa

Casi todos los diarios saludaron el viernes el aniversario de la Jura de la Constitucion.

La Nacion mantiene siempre en pié el error económico de que no es posible por ahora rebajar los derechos de aduana, porque el Gobierno carecería de los recursos indispensables. [illegible]

Nosotros hemos dicho que lo único que debe hacerse es rebajar los derechos de aduana. [illegible]

En cuanto al Banco, permítanos el colega que no tengamos fé en su eficacia para remediar la crisis. [illegible]

Del Banco de Crédito Hipotecario ya tendremos ocasion de hablar.

Que sería útil que los capitales salieran de su retraimiento ¿quién lo duda? Pero ¿hay medios hábiles para conseguirlo? Esto es lo que hasta ahora no vemos claro.

Y tenga entendido *La Nacion* que al escribir nosotros sobre estas materias, manifestando lealmente y con mesura nuestra opinion, lo hacemos para cumplir nuestro deber, y para que al vernos censurar ciertos proyectos, no se nos acuse de que hacemos una propaganda solo de negaciones. No tenemos la esperanza de ser atendidos.—Puede pues *La Nacion* desestimar nuestras observaciones, si así lo estima conveniente.

Otro artículo escribe *La Nacion* haciéndose cargo de lo manifestado por *La Libertad* de Buenos Aires y reproducido por *El Ferro Carril* sobre el objeto de las misiones del Sr. [illegible] en esta República.—Suponía *La Libertad* que el diplomático chileno buscaba la alianza del Brasil y de la República Oriental para el caso de que la Argentina se uniese con Bolivia y el Perú.

La Nacion sabe que el Enviado Chileno no ha entablado con el Gobierno Oriental ninguna negociacion de alianza. Pero parece que quiere dar á entender que el Brasil y esta República harían bien en oponerse á la alianza de la Argentina con los enemigos de Chile.

***

El Bien Público transcribió en sus columnas el acta de la Jura de la Constitucion y el Manifiesto de la Asamblea Constituyente.

Escribió despues algunas líneas de aplauso y estímulo á los que han sido premiados en la Esposicion de Paris.

***

A este mismo propósito dedicó *La Colonia Española* su editorial, haciendo ver á los expositores orientales que por aquello de *Noblesse oblige* tienen el deber de concurrir á todas las esposiciones futuras, y llamando la atencion sobre el número considerable de premios obtenido por la República con relacion á su poblacion, y teniendo en cuenta la crisis que atraviesa.

***

En *La Razon* el Bachiller *Sanson Carrasco* escribe al Dr. D. *Florángel Paturot* una carta sobre Banco Nacional y otras yerbas ó drogas.

***

La primera página de *L'Italia Nuova* está dedicada casi completamente á excitar á los italianos á que socorran á sus hermanos, que en la Peninsula han sufrido inundaciones y erupciones volcánicas. *Issofna* habla despues de los ritos paganos entre los católicos.

***

A Patria elogió el viernes la sinceridad con que el Poder Ejecutivo espuso en su mensaje la mala situacion del país, y comparando esta manifestacion con los términos empleados en su mensaje por el Presidente de la República Argentina, juzga que el doctor Avellaneda pintó la situacion de su país con colores sobrado brillantes.

***

El Telégrafo Marítimo dice que hemos cometido un error al atribuir la paralizacion comercial á lo elevado de las tarifas de aduana; y para demostrarlo publica un cuadro comparativo de la importacion de vinos y géneros en 1877 y 1878, del que resulta que en el último año fué la importacion mayor que en el anterior. De aquí deduce el colega que la paralizacion que en los últimos tiempos se ha notado proviene de la disminucion del consumo y de que hay en plaza existencias sobradas para el consumo que hoy se hace.

Cabalmente acabamos de recibir un razonado artículo escrito por un comerciante introductor, que está completamente de acuerdo con nosotros en la fatal influencia que produce en la renta la tarifa actual [illegible]

capital, pero no sube á investigar las causas de ese retraimiento.

Siguiendo hasta cierto punto las doctrinas del redactor económico de *La Reforma*, sostiene que no hay por qué espantarse de la idea de un Banco Nacional, porque esa institucion existe en las naciones mas adelantadas.

Viene despues otro artículo del señor Horne en que dice que el Gobierno está en su derecho tomando medidas para proporcionar al pueblo los medios de trabajar, y que si el capital se retrae, puede y debe acudir á medios extraordinarios: que el peligro está en obligar al Gobierno á adoptar esas medidas extraordinarias que pueden ser buenas ó pueden ser malas.

***

El Diario del Comercio impugna las doctrinas económicas contenidas en la esposicion presentada al Gobierno por el Dr. D. Angel Floro Costa y por D. Joaquin Belgrano acompañando su proyecto de Banco Nacional. [illegible]

Distribucion de premios

A LOS EXPOSITORES URUGUAYOS

A continuacion insertamos los discursos y unas de las poesías que se leyeron el viernes en la simpática y brillante fiesta de la distribucion de los premios obtenidos en la Exposicion de Paris por los expositores de esta República.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA COMISION CENTRAL DON DANIEL ZORRILLA

Señor Presidente de la República:

Tengo el honor de presentar á V. E. á los expositores de la República.

No todos, señor Presidente, han conseguido iguales recompensas; pero en su conjunto, han representado dignamente al país en el certámen de Paris, colocando bien alto el nombre de nuestra jóven República.

Esta simpática fiesta, Exmo. señor, conmemorando el triunfo discernido á nuestro país en aquel centro de la inteligencia, de la industria y del trabajo, conmueve el corazon de cada ciudadano puesto que es una purísima gloria de nuestra nacion.

Feliz V. E. que como primer magistrado preside en un acto de tal trascendencia con la satisfaccion de haber cooperado con entusiasmo á los resultados alcanzados y precisamente el mismo dia en que los pueblos todos de la República conmemoran el acto solemne de nuestra constitucion política.

DISCURSO DE S. E. EL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señores:

[illegible] cumplimiento de una buena y provechosa obra que, por el bien y para el bien del país, emprendimos hace dos años, con el intento de concurrir á la Exposicion de Paris celebrada en 1878.

Los comunes esfuerzos del pueblo y del Gobierno, así como el patriótico concurso de la Comision Central de Exposicion realizó aquella obra, obteniendo una recompensa, tanto mas honrosa cuanto mas modesta fué la concurrencia con que fuimos á tomar nuestro lugar en aquel gran torneo de la inteligencia, del trabajo y de la produccion de todos los pueblos de la tierra.

Son de pública notoriedad los triunfos alcanzados por la República; los triunfos, me permito decir, señores, teniendo en cuenta que acababa apenas de salir el país de una gravísima situacion política, y que se resentía todavía de la intensidad de la crisis financiera que lo conmovía, y que todo esto dificultaba una acabada preparacion de los productos que debíamos exponer.

La fuerza de voluntad, sin embargo, y el vehemente deseo de llevar á cabo tan honroso pensamiento, salvaron todos los inconvenientes, y el óbolo del Uruguay llegó en la debida oportunidad y ocupó su puesto en el Palacio del Trocadero.

Manos celosas y sentimientos consagrados al honor y buen nombre de la República, recibieron en Paris nuestros productos, y no perdonaron medio para darles la debida exposicion; salvando, debo decirlo, el penoso recuerdo del mezquino rol que en otra época semejante, nos cupo desempeñar.

En esa honrosa mision, nuestro digno Encargado de Negocios en Paris, el Sr. Diaz, tuvo la principal iniciativa, y me complazco de su asistencia en esta fiesta á que ha contribuido con la mas ejemplar dedicacion.

La República asumió, pues, en la gran Exposicion del 78 una actitud digna, y sus productos figuraron con el debido lucimiento en el pabellon que les fué preparado.

En cuanto á los resultados obtenidos por tan nobles afanes,—debo declararlo sin orgullo, aunque poseido de la mas grata satisfaccion,—la República ha sido la mas favorecida entre todas las del continente Sud-americano, siendo mayor que el de ninguna el número de los primeros premios ó medallas de oro que le han sido adjudicadas, y, en proporcion relativa de expositores, la que ha obtenido tambien en conjunto, mayor cantidad de premios y menciones honoríficas.

Nuestras aspiraciones, pues, siempre legítimas cuando se trata de la gloria y del provecho para el país, han sido, puede decirse, depasadas. Siempre creimos que nos cupiera el honor de algunas distinciones, pero la suerte ha querido esta vez exceder nuestras propias esperanzas.

Recoja por entero esa honra, la República!

Y en cuanto á nuestros expositores, con el corazon emocionado, me hago un altísimo honor, aprovechando esta ocasion, para felicitarlos, en nombre del país, que tanto les debe, y á cuya prosperidad propenden como dignos obreros de la industria y del fomento nacional.

Los premios que han obtenido nuestros productos y que van á ser distribuidos en este acto, son, á la vez que una gloria para los expositores, una nueva esperanza para la República, porque vienen á estimular, cada dia mas, nuestra produccion; la produccion, señores, que es la sola riqueza de los pueblos.

Honor, pues, á los expositores del Uruguay! ¡Gloria á los que trabajan y ven compensados sus nobles afanes!

Es la Francia, señores, el gran pueblo que lleva en sus manos la bandera de la civilizacion europea, la que tributa esos premios al producto de la industria y de las artes en todos los hemisferios, la que convoca á todos los pueblos, grandes y pequeños, sin hacer distincion entre ellos, y sin exigirles mas títulos que el de su produccion, para honrar y dignificar á los obreros de la inteligencia y del trabajo!

En medio de las justas satisfacciones del acto que va á tener lugar, saludemos, pues, con efusion, á nuestra digna hermana la República Francesa, por la honra con que nos ha favorecido, y el estímulo con que nos ha alentado, en su gran Exposicion Internacional de 1878.

El acto de la distribucion de premios queda abierto.

DISCURSO DEL SEÑOR ENCARGADO DE NEGOCIOS DE FRANCIA CABALLERO E. LAURENT COCHELET

La naturaleza de la ceremonia á la que S. E. me ha hecho el honor de invitarme á tomar parte, prueba suficientemente el brillante papel que la República Oriental del Uruguay ha desempeñado en la Exposicion Universal de Paris, y no creo necesario entrar en largos detalles al respecto.

Todas las riquezas naturales del país, todas sus aplicaciones industriales, se han hallado en competencia con los productos del suelo y de la industria del mundo entero. Han obtenido, no tan solo una posicion honrosa en las apreciaciones del Jurado Internacional, compuesto de los hombres mas esclarecidos del universo, sino tambien, muchos de dichos productos han merecido una preeminencia reconocida por medio de las recompensas honoríficas que le fueron discernidas.

Además de la satisfaccion personal que experimenta cada espositor al recibir por sus productos recompensas honoríficas que prueban su superioridad, las Exposiciones Internacionales tienen, para los países que toman en ellas parte activa, una utilidad mucho mas importante y considerable. Hacen conocer á los visitantes estranjeros los productos que se hallan reunidos, y enseñan á apreciar los recursos de cada país, que de otro modo, serían tal vez desconocidos. Además de las medallas obtenidas por la República Oriental del Uruguay, ésta puede, con justicia, esperar un aumento de pedidos de sus principales artículos, y una mas justa apreciacion de sus calidades en los mercados estranjeros.

Si las riquezas de la República Oriental del Uruguay, en los reinos animal y vegetal, han llegado ya á un grado de esplotacion muy considerable, son aun susceptibles de un gran desarrollo, y no necesitan para lograrlo sino una nueva corriente de brazos y capitales. Es sensible que no suceda así con el reino mineral, que puede considerarse aun como en estado de estudio, á pesar del principio de esplotacion que, en la actualidad, reciben las riquezas auríferas del Departamento de Tacuarembó [illegible] la atencion que ha llamado la República Oriental del Uruguay por su brillante éxito en la Exposicion de Paris, y la seguridad de que gozan las vidas y propiedades en la campaña, desde la instalacion del Gobierno actual, harán aumentar la corriente de inmigracion europea y atraer los capitales estranjeros. Así volverá el país gradualmente al estado de prosperidad que todos sus amigos desean se recupere, y que no puede realizarse sino por medio del concurso laborioso y decidido de todos sus hijos, unido á la cooperacion inteligente y activa de los brazos y capitales estranjeros.

Al concluir, séame permitido espresar á V. E. toda mi gratitud por los términos halagüeños con que se ha servido, elocuentemente, hacer alusion al llamamiento hecho por la Francia á la cooperacion de todas las naciones á la Exposicion Universal de París.—Las simpatías de Francia hácia la República Oriental del Uruguay se han pronunciado hace mucho tiempo y me considero feliz de poder, en esta tan solemne ocasion, recibir y trasmitir á mi gobierno, esta nueva prueba de los sentimientos amistosos que animan al Uruguay hácia mi país.

DISCURSO DEL TENIENTE CORONEL D. JUAN J. DIAZ

Exmo. señor:—Señoras y señores:

Honrado con la representacion de la República en el gran concurso que la Francia invitó á todas las Naciones civilizadas, me ha cabido tambien el insigne honor de haber sido portador de las recompensas que el Jurado Internacional acordó á nuestros espositores.

El triunfo pacífico que la República Oriental acaba de obtener en la gran capital del mundo civilizado, se debe á la patriótica iniciativa que tomaron el primer magistrado de la República y su honorable Ministro de Gobierno; á la actividad é inteligencia con que secundó la Comision Central de Exposicion, y especialmente [illegible] presentacion digna de figurar en el gran torneo de la inteligencia, de las artes y de la industria.

A ellos, y al país, mis mas calorosas felicitaciones!

Al Gobierno y á las Comisiones que lo secundaron, mis sinceros agradecimientos!

Solo la idea de una Exposicion Universal en Paris, teatro, poco antes de las mas atroces calamidades, [illegible] la Francia estenuada é impotente, causó el asombro de todos.

El proyecto era audaz, la obra colosal; pero, no superior al génio y á los esfuerzos de esa gran nacion tan activa cuanto inteligente. [illegible] ha superado las mas lisongeras esperanzas.

Un Ministro ilustre, Mr. Teisserenc de Bort, cuyo nombre venerado pertenece ya al dominio de la Historia, lleno de fé en la Francia laboriosa, invitó al mundo entero á tomar parte en la mas noble y mas grande de las batallas de nuestro siglo—la lucha pacífica de la inteligencia y de la actividad humana.

La Francia habia deslumbrado al mundo con el brillo de sus armas; habia tenido orgías de gloria; dictado sus leyes al continente Europeo; pero, sonó para ella tambien el momento del infortunio, y cayó, entonces conmoviendo al mundo por la inmensidad de sus desgracias, triste herencia de un régimen para siempre funesto!

El Imperio desaparecia; sus faltas pesaban sobre la Nacion, aunque ésta, no las habia cometido. De sus ruinas debia surgir radiante y puro el génio sublime de la democracia encarnado en la gran República Francesa. Así lo comprendió el noble pueblo frances y despues de haber salvado su dignidad nacional, salvando por su resignacion y denuedo la capital del mundo, Paris, no pensó mas que en reconquistar el rango eminente que le corresponde entre las grandes Potencias Europeas.

Para ello no recurrió á la guerra brutal y destructora; eligó otro campo mas fecundo y mas vasto—el del progreso;—en él da cita á todas las naciones civilizadas.

Sin hesitacion y con un coraje digno de los romanos del tiempo de Scipion, Mr. Teisserenc de Bort secundado por hombres de talento y de iniciativa superior, como Mr. Krantz, que fué el Comisario General de la Exposicion y Mr. Berger, Director de las Secciones Estranjeras, envía de un polo á otro la invitacion de concurso.

Nosotros la recibimos tambien, y no obstante la crisis que atravesábamos, los intereses del país y la dignidad nacional nos imponian el deber de concurrir.

La Francia habia adquirido ya justos títulos á toda nuestra simpatía; ahora los tiene á la gratitud universal. La obra colosal que ha realizado tenia por principal objetivo el bien de la humanidad, porque no ha sido otra cosa que el apoteosis del trabajo, la glorificacion del génio, de las ciencias, de las artes y de la industria del mundo entero. Tan bello ideal merecia algo mas que simpatías y votos; merecia concurso eficaz y decidido.

Mas ¿cómo prestárselo nosotros, cuando la República Oriental luchaba brazo á brazo con su propia crisis?

En tales condiciones el patriota gobernante que regia entonces y rige ahora los destinos del país, tomó valientemente la iniciativa y la responsabilidad de la obra; él quiso que el pabellon sagrado de nuestra amada patria, tremolase en el campo de Marte, convertido en campo de Minerva, al lado del pabellon de las demas naciones civilizadas. ¿Sabeis, señores, lo que ha producido este rasgo de valiente y patriótica audacia?

Yo os lo diré, repitiendo aquí, las palabras de un esclarecido Ministro de Francia, el iniciador, el organizador y el realizador de la Exposicion Universal: «La República Oriental, decía este «hombre ilustre, ha figurado brillante y dignamente y ha conquistado palmas bien merecidas.»

La importancia del personaje y el rol que su encumbrado puesto le habia asignado en aquel gran torneo, dan á este juicio una autoridad irrecusable. Yo agregaré sin embargo, que él fué emitido un mes antes de la clausura de la Exposicion, cuando los adalides estaban aun presentes, y cuando contemplábamos todavía con asombro, todos los productos de la inteligencia y de la actividad humana reunidos en el Campo de Marte y en el Trocadero.

Conductor del parte oficial de la pacífica y gloriosa jornada, en que me cupo un modesto puesto, no vengo á anunciar á mis compatriotas que pueden descansar sobre sus laureles, que ya nada tienen que hacer. Lejos de eso, la República Oriental sale con gloria, es cierto, del concurso universal á que la invitó su hermana la República francesa; este triunfo pacífico, es la obra de todos y cada uno de vosotros, señores expositores; vuestros son los laureles que hemos conquistado; vuestro tambien el deber de hacer fructíferos los gérmenes de riqueza con que hemos conseguido atraer sobre nosotros las miradas del mundo inteligente; del mundo observador.

Sin la decidida cooperacion del Gobierno no habríamos tenido ocasion de hacer conocer los elementos de prosperidad que poseemos, los progresos que hemos realizado.

Sin el activo celo de la Comision Central de Exposicion, tal vez no hubiésemos reunido el considerable número de productos que hemos expuesto, causando admiracion, ó al menos sorpresa, descubrir que un país relativamente pequeño y poco ventajosamente conocido, fuera capaz de llevar un contingente tan notable; presentar tantos adalides en el gran pacífico torneo.

Y lo mas positivo es, señores, que si no existiese en el país esa falanje valerosa de industriales, que como la infatigable y pertinaz hormiga, lleva adelante su trabajo, arrostrando todas las contrariedades, venciendo todos los obstáculos, la buena voluntad del Gobierno y el celo de la Comision Central hubieran sido infructuosos.

A ellos, pues, la primera palma de la gloriosa jornada en que el nombre de la República Oriental resonó con honor.

Una brillante página ha quedado escrita por la mano de los nacionales y de los estranjeros, que consagran al adelanto y á la prosperidad de nuestro país, todos los esfuerzos de su actividad y de su inteligencia.

¿No es verdad, señores, que no sabíamos ayer ni lo que éramos ni lo que valíamos?

¿No es verdad, que solo en medio de dudas y llenos de temores íbamos á comparar nuestra modesta talla industrial con la de las mas renombradas naciones?

¿No es verdad que la conciencia de nuestra propia potencia se ha despertado hoy?

Ese es el fin, el gran efecto buscado en todas las Exposiciones, que desde larga era celebra cada pueblo con sus propios productos.

La civilizacion, los preceptos de libertad y de fraternidad que ella engendra, sugirieron la idea de las exposiciones internacionales ó universales que ensanchando la arena de la gloriosa lucha, dan lugar á mayor número de pacíficos campeones. En ellas hay siempre gloria hasta para el mas humilde; ó cuando menos, un aliento para sus afanes al encontrarse digno de honorífica mencion.

Cúpome, repito, el alto honor de presidir la Comision representativa de la República Oriental en París; pero habiendo sido el mas humilde de sus miembros, á pesar de mi representacion Oficial, me hallo en el caso de declinar los altos y lisongeros conceptos con que se me ha favorecido.

Mis honorables colegas aquí presentes y aun los ausentes merecen en este momento una mencion especial; entre ellos hay ciudadanos y estranjeros. Los Orientales poco habremos hecho, si en cumplimiento de nuestro deber y siguiendo el impulso de nuestro corazon, hemos contribuido al triunfo que festejamos hoy junto con el aniversario glorioso de la jura de nuestra Constitucion.

Los entranjeros que ligados á nuestro país por vínculos de familia, ó por mera simpatía, nos han ayudado, son mas meritorios que nosotros.

Pero, la verdad es, señores, que los lauros iban tejidos desde aquí por la mano de los expositores; nosotros no hemos hecho mas que recojerlos; ¡El Presidente de la República los está distribuyendo!

Esta es una solemne fiesta; solemne por el gran acto político que conmemoramos; solemne por la influencia benéfica que ejerce en el hombre el aplauso que conquista por sus inconscientes [illegible] ¡Que la idea del trabajo estirpe los disturbios, como el grano vigoroso escluye la germinacion de las malas yerbas!

Que en adelante no tengamos que celebrar mas triunfos que los alcanzados en la senda florida del Progreso.

DISCURSO DEL SEÑOR DON. DOMINGO ORDOÑANA

Exmo, señor, señoras y señores:

Ningun siglo ha presentado como el nuestro, un espectáculo tan admirable y grandioso, considerado con relacion á los progresos de la inteligencia humana.

En ningun tiempo se han dado pasos tan gigantescos, hácia la perfeccion moral y material de las naciones.

En ninguna época los esfuerzos del hombre, fueron coronados como ahora, con resultados tan útiles como maravillosos.

Agentes desconocidos hasta hace pocos años cambiaron la faz de las naciones, y los pueblos mas apartados se reunen, se reconocen, crean relaciones íntimas, vínculos estrechos de amistad, y la humanidad como una chispa eléctrica se dirije hácia esa unidad de miras y de intereses que se miraba en otros tiempos, como estravagantes delirios.

¿Cuál es la causa de ese cambio repentino, de esa transformacion instantánea que imprime un nuevo carácter á la civilizacion, y á las sociedades nueva vida?

¿Serán las antiguas instituciones de los pueblos, mezcladas con preocupaciones nocivas, las que han producido esa revolucion?

¿Serán los principios filosóficos de las antiguas escuelas, envueltas en el error, en la oscuridad y en el misterio, los que han conducido la sociedad moderna al estado en que hoy se encuentra?

No, señores nó; la verdadera causa, la causa inmanente de los adelantos presentes, hay que buscarla en la estension y desarrollo que han tomado los conocimientos científicos, y en las aplicaciones que se han hecho, de los principios teóricos, á la práctica de las artes útiles.

Mientras los principios científicos permanecen aislados en la esfera especulativa, no producen ventajas inmediatas á la sociedad, satisfacen en este estado á la razon y á la inteligencia humana que vé en ellos una verdadera conquista intelectual, pero su poder, su influencia solo se percibe y siente, cuando el arte apoderándose de sus principios acomoda sus procedimientos á las leyes que aquellas les prescriben.

En este punto el arte deja de ser un empirismo ciego, una víctima vulgar que camina sin guia á donde la casualidad le conduce....

Los génios de las ciencias y de las artes, se han dado la mano, marchan unidos á civilizar el mundo; y la industria impulsada por ellas, derraman por todas partes la riqueza, la prosperidad y la cultura.

En esta íntima union de la ciencia y del arte, de la teoría y de la práctica; en esta noble lucha de la inteligencia y del trabajo, es donde hay que buscar las tendencias de nuestro siglo, es donde ha de encontrarse la solucion de los grandes problemas sociales.

Estudiadas las leyes físicas del universo, observada la naturaleza y sorprendida en sus detalles, ordenados los hechos recojidos por la observacion y facilitado el estudio y las prácticas aplicaciones, surgió el pensamiento de las exposiciones y concursos, para establecer la competencia de los pueblos y de los individuos.

Por este encadenamiento de circunstancias, las naciones todas de la tierra, concurrieron con sus ofrendas, al templo exposicional de Paris, para ostentar en él los productos del génio industrial, y la riqueza de los suelos.

Allí las naciones reputadas por bárbaras, presentaron objetos trabajados con la mayor perfeccion, y de los climas helados de los polos, y de las zonas templadas y tórridas, los hombres como los cruzados de otros tiempos, cortaron el espacio, para presentar cuanto la naturaleza y el arte han producido de mas raro, sorprendente y maravilloso.

Allí el filósofo y el ganadero, el artista y el agricultor han podido comparar, formar juicio de la civilizacion de los pueblos, conocer lo que les era desconocido y modificar sus ideas sobre las producciones, y modo de ser de cada pueblo.

Allí fuimos nosotros, los modestos industriales uruguayos, sin altas pretensiones de competencia, respondiendo á la invitacion del Gobierno de la República que quiso patentizar, con sus propias simpatías, las simpatías que todos profesamos al noble pueblo francés.

Allí llevamos la manifestacion de todo lo que se produce, elabora y crea en este suelo; y allí señalamos las aptitudes que el país posee, para revistarse en línea con todos los pueblos civilizados del mundo.

Para los que no conocen las fuerzas vivas de [illegible]

las naciones, todo aquello pareció empresa de vanidad y de mayor vanidad, porque la fiesta era artística, industrial, manufacturera, agrícola y pecuaria y porque además era el objetivo de la Exposicion, metromotizar los adelantos ó disminuciones de diez años y el estado de civilizacion y prosperidad en que cada uno de los pueblos se encuentra.

Aquellas cavilosidades no tenian razon de existencia, no pesaron en el ánimo de los que ya antes habíamos sustentado el honor uruguayo en Londres, en Viena y Santiago de Chile, ni en los que sabíamos y sabemos, que es en los campos donde se encuentra el caudal de las exposiciones, y que cuando las colinas y los valles, los oteros y collados están poblados de mieses y de todo linaje de ganados, su prosperidad que escluye toda envidia, se refleja en el comercio, en las artes y en las ciencias, por cuyo concepto y buenandanza, estábamos en condiciones presentables como lo acreditan las distinciones obtenidas.

La Providencia, que dispone de la suerte de los pueblos y del bienestar de los individuos, permitió que en este país vivan en fraternal armonía los vegetales de otras zonas, que se confundan con las plantas indíjenas, que maticen sus hermosas y olorosas flores y dejen así mismo campo, para que las gramíneas pratenses sustenten esos millones de ganados libres, que son el lastre de la actual riqueza y la levadura de su futura prosperidad.

Ha permitido tambien que el suelo contenga todos los minerales que el hombre necesita, y que el fierro, agente de todos los movimientos de la industria moderna se encuentren en todas las categorías y en todos los radios de la República.

Que rios admirables por su estension y por su caudal lleven el verdor y la fertilidad ramificadas en todas direcciones; que la naturaleza del clima, corresponda á la composicion y naturaleza de los suelos y que todo sea grande y magnífico, bello y magestuoso, en esos espacios bautizados con sangre cristiana del inmortal Solís y confirmada con la de los homéricos Treinta y Tres, cuya gloriosa epopeya se rememora tambien en este dia.

En el palacio del Trocadero todo se ha expuesto, todo se ha manifestado; allí se han visto recompensados los afanes, el anhelo, el interes de los productores; allí se ha visto con la imágen Oriental del Uruguay, la imágen de todos los pueblos civilizados y se ha visto tambien la fisonomía de los gobiernos, que vigorizados en el principio de autoridad, dispensan su fuerza protectriz en beneficio de la propiedad, que es la sociabilidad, la familia, la civilizacion.

Señoras y Señores:

La gloria de habernos presentado en aquella inmortal revista, corresponde por entero y verdadero á S. E. el ex-Gobernador Provisional de la República, y el éxito brillante que allí hemos obtenido, corresponde á la patriótica Comision representativa uruguaya, que presidida con habilidad suma por el Sr D. Juan José Diaz, fijó la suerte de nuestros productos, contrayéndose á que los jurados descubriesen con calma, los íntimos secretos que entrañaba la seccion bicolor.

Exmo señor Presidente de la República:

La Comision Central, como agente de los movimientos que se han ejecutado para la exposicion y la Rural del Uruguay en su carácter de sociedad económica, y representativa de los intereses de su título, agradecen á V. E. todo cuanto ha hecho, y todo cuanto hace en beneficio de las clases trabajadoras, y agradecemos además, el que V. E haya provocado esta espléndida manifestacion nacional, en la que por primera vez en los anales orientales, se rinda pública homenaje á la magestad del trabajo, porque los hombres de todas las esferas, aunamos aquí nuestros pensamientos, cambiamos de turquesas y se instalan los enlaces morales que necesitan las sociedades humanas para conquistar la alodiabilidad individual y dirigirse á la prosperidad y efectivo engrandecimiento de las naciones.

He dicho.

GLORIA AL TRABAJO

POESÍA DEL SEÑOR DON FRANCISCO X. DE ACHÁ

Es el trabajo virtud
Que tanto ennoblece al hombre,
Que deciros no os asombre
Virtud mas alta no hay,
Y pues á laurearlo aquí
El amor patrio nos trajo,
Salud y gloria al trabajo,
Honra y prez del Uruguay!

Salud y gloria reciban
Los honrados artesanos,
Que laboran con sus manos
De la Patria el bienestar.
Esos hijos del progreso
Son nuestra sola nobleza,
Porque honor, poder, riqueza,
Con sus industrias nos dan.

Modestos por condicion
Cual briosos en la tarea,
Es pacífica su idea
Y honrado su corazon.
Al industrial, de su clase
Nadie mire mas abajo,
Porque el blason del trabajo
Es el mas alto blason.

De aquesta solemnidad
Que tanto el alma nos toca,
Mi lira el motivo evoca
Y á fé que tiene razon;
Pues que aquí solo venimos
Del trabajo á honrar el gremio,
Poniendo en su frente un premio
Que le dá una gran Nacion.

Y ¿quién no envidia en verdad
Ese triunfo? ¡arriba obreros!
No hay lauros mas verdaderos
Que los que el trabajo da!
Arriba! En alto la frente
De Uruguay expositores!
Si ayer sembrasteis sudores,
Un gran triunfo hoy cosechais.

Arriba! pueblo Oriental
Que ya cual antes no lloras,
Pues de la paz atesoras
Los frutos de bendicion!
Arriba! si ayer menguadas
Horas el dolor te trajo,
Hoy te alienta del trabajo
La redentora mision.

Y en esa mision fecunda
De progreso y de riqueza,
De las naciones llesa
Se salva la dignidad.
Porque del trabajo el genio
Les da, lo dice la historia,
Provecho, ventura y gloria,
Paz, grandeza y libertad.

Pueblo que tanta emocion
Debes este dia sentir,
Pueblo que escuchas latir
De gozo tu corazon;
Levanta y cumple el deber
Que patriota aquí te trajo,
La magestad del trabajo
Honrando con tu ovacion.

Arriba! La gloria honremos,
De la virtud verdadera,
Que á los pueblos regenera
Labrando su bienestar!
Arriba! *Paz y Trabajo!*
Sea de hoy mas nuestro programa,
Si queremos cobrar fama,
Gloria, honor y libertad.

DISCURSO DEL CORONEL VAZQUEZ, MINISTRO DE LA GUERRA

Señores:

Celebramos hoy la victoria alcanzada sin lágrimas y sin sangre, no en brillantes combates, sino en el gran torneo de la industria y de la paz con que la Francia invitó al mundo en la gran fiesta del trabajo.

Nuestra República estuvo allí dignamente representada y debemos sentir satisfecho el orgullo del patriotismo al contemplar las justas recompensas discernidas por el Jurado á los expositores de nuestras nacientes industrias.

Hemos competido victoriosamente con otros pueblos americanos y los laureles de nuestra victoria son esos testimonios con que la civilizacion de un gran pueblo premia los afanes del trabajo. Esas honrosas y justas recompensas deben hacernos perseverantes; deben estimularnos á consolidar la paz que es la madre fecunda de todo adelanto, para que por todas partes veamos surgir nuevas industrias, en medio de la abundancia con que nuestro hermoso país retribuye las tareas del paciente labrador y del ganadero afanoso.

Tenemos que propender con decidida voluntad al perfeccionamiento de nuestros productos, que bendecidos por la Providencia nacen ya colmados con todos los dones de una naturaleza pródiga y generosa; tenemos que introducir máquinas para abaratar esos mismos productos y antes que todo estimular el trabajo, garantir al trabajador, asegurarle á él, como á todos los habitantes de la República, la tranquilidad de su vida, el respeto inviolable á su propiedad.

Esta es la obra y el resultado de la paz. Esos premios que hemos obtenido son una demostracion bien elocuente de todo lo que podemos esperar si aunamos los esfuerzos del patriotismo para perseverar en la obra que con tanta fé hemos acometido.

Yo me siento orgulloso al presenciar la distribucion de las medallas de oro, plata y bronce, como de las menciones honorables que se hace en este momento y no puedo menos de felicitar con toda la efusion de mi alma jóven y entusiasta, á los que han merecido el premio discernido al trabajo y las recompensas á la paciente laboriosidad. Felicito á la Asociacion Rural que tanto ha trabajado porque nos presentáramos dignamente en el gran torneo á que fuimos invitados, como tambien á nuestro Encargado de Negocios en Francia, el caballero D. Juan José Diaz, quien no ha omitido sacrificio alguno para el cumplimiento de su cometido.

La distribucion de las recompensas obtenidas por nuestros espositores, que nos recuerde siempre las distinciones que ha merecido nuestro país en el centro de la civilizacion del mundo, y el deber que nos impone aquella grata memoria, de redoblar nuestros esfuerzos en la paz, en el trabajo y en el progreso.

He dicho.

DISCURSO DEL SEÑOR DON CLEMENTE BARRIAL POSADA

Exmo. señor, señoras y señores:

Procedente de un augusto Tribunal de sabios, imponente como jamás se ha conocido otro representando á todos los pueblos de la Tierra: de un Tribunal, foco de luz tan justo como la balanza de San Miguel, reunido en Paris por procura de esa nacion portentosa la «Francia», por esa dignísima Nacion vanguardia de la ciencia y centinela-avanzado del progreso, que lo estableció en su domicilio, tengo el honor de recibir el presente diploma de honor, que me llena de honra y gloria, porque es, en sí, el testimonio de la sancion de mis modestos trabajos de once años consecutivos en obsequio á la region aurífera de Tacuarembó. Diploma de honor que se ha dignado conducir hasta aquí el digno é ilustrado militar Sr. Diaz á quien agradezco de todo corazon tan señalado servicio, ademas del no menos apreciable de concurrir á que vea hoy en mis manos este documento valiosísimo otorgado por la ciencia del mundo, reconociendo la validez á mis humildes trabajos no ya referentes á describir el distrito aurífero de Cuñapirú tan solo, ni los de los Corrales y Yaguarí, ni mucho menos á lo que se suponía una sola mina de estension por demas circunscrita, sino á una que escede de doscientas leguas cuadradas, atesorando riquezas vírgenes, no menos importantes y valiosas que las de California y Australia.

No es poca dicha el haber conseguido el consorcio de la ciencia y capital con destino á [illegible] de Tacuarembó, en oposicion á lo que en descrédito de ella, por años seguidos se sostuvo, y del desconocimiento de su verdadera importancia completamente ignorada por casi la universalidad.

Ayer era para casi todos un misterio, un mito, lo que se referia á las riquezas naturales de Cuñapirú, y la voz del mas humilde de los obreros de la ciencia y del trabajo, parecia perderse desde los años de 1867 y 1868 en el desierto; pero no era así, porque no tardó esa voz y esa humilde palabra en llegar á todas las Academias de ciencias y otras corporaciones científicas de toda Europa y América, á las que fueron remitidos año á año incesantemente, informes geológicos, descripciones, memorias, planos del terreno, publicaciones y toda cuanta noticia se necesitaba para dar á conocer una region de riquezas naturales vírgenes existentes en este afortunado país; propaganda de once años, en los que, perdóneseme que no use de modestia, he soportado trabajos inauditos y sufrimientos de todo género, si bien, eran sobrellevados con inquebrantable valor, porque ellos se basaban en una causa santa de verdad, que me estimulaba, y abrigaba esperanzas de que con ella triunfaría. Por años consecutivos, la opinion de corporaciones científicas me alentaba, y la honra de registrar en sus bibliotecas mis humildes manifestaciones escritas, era en cada uno de estos actos un gran premio á mis esfuerzos.

Dia es hoy el mas feliz de mi vida, al poder pronunciar con igual fé aquellas frases que repetia en el desierto, allá en los años de 1867 y 1868: «Esta region aurífera es tan rica como California», y que felizmente puedo de nuevo pronunciar en este acto solemne, en el que un círculo social tan distinguido y respetable se digna oirme, á la par que presencia me es entregada una lámina en nombre de la Ciencia, por sus hombres mas distinguidos recientemente congregados á instancia de esa madre de la civilizacion, la Francia, á la que no menos debo el poseer desde ahora un título tan honroso para mí, y que en tan grande aprecio tengo. Por ello vuelvo á hacer presente mi mas profundo agradecimiento al dignísimo é ilustrado Teniente coronel D. Juan José Diaz, que hasta verlo llegar á mis manos ha custodiado con el mayor celo, correspondiendo hasta en eso, á sus demas actos de caballerosidad é inteligencia, que de consuno con sus no menos dignos compañeros de trabajo en la Exposicion Universal de 1878, se han cumplido para gloria inmarcesible de la cultura á que consiguieron demostrar se halla este país, conquistando para él un triunfo sin ejemplo; y el Gobierno que con tanto acierto los nombró, un lauro de honor á todas luces evidente, como así mismo el que le corresponde por la paz pública que ha sabido asegurar, y á cuya sombra se han efectuado los últimos trabajos de la industria y de la ciencia, que en la Exposicion han sido premiados, afirmando así un crédito real y positivo para este país, que relativamente ninguno otro de las naciones Sud-Americanas se le pueda comparar.

Hoy, pues, ha dejado de ser un misterio la region aurífera de Tacuarembó. La palabra autorizada de las corporaciones científicas de Europa y América, que desde há años la han venido repitiendo por la lectura de informes escritos, haciéndose eco de aquella voz como perdida en el desierto, á partir desde el año de 1867, es hoy repetida universalmente, en respeto al fallo que en su favor pronunció el Tribunal de sabios de todas las naciones, que en su calidad de Jurados de la precitada Exposicion de Paris de 1878, otorgaron al estudio geológico de la region aurífera de Tacuarembó y á las muestras minerales juntamente con él por mí remitidas. Y siquiera no hubiera de ser recompensado de otro modo que con el presente diploma de honor, me consideraría muy dichoso y debidamente remunerados mis trabajos.

Se ha dicho señoras y señores, que propendo á destruir la compañía de capitales que se ha levantado en Paris, para la prosecucion de los trabajos de las referidas minas de oro de Cuñapirú; pero debo de protestar y protesto contra esa version que es completamente errónea. No solo no es cierta, sino que, habiendo sido yo el promotor de que ella se formase, el director de todos los trabajos al efecto, la mano que la ha conducido, y el único eje y equilibrio sobre que dicha sociedad halló motivo para su constitucion, no solo, pues, no soy un obstáculo para que su realizacion llegue á ser un hecho, sino que he de ayudar á ese fin cuanto pueda, y digo eso, porque se trata de minas que son de mi propiedad esclusiva, y tanto para ellas como para otras, que agregadas á veneros de cuarzo aurífero, vírgenes, no son conocidas, tengo ya formadas seis compañías de minas, que una tras otra se sucederán, viniendo con capitales, y puedo asegurar que el menor de ellos será por [illegible]

INTERIOR

SOLICITADAS

Permanente

SECCION OFICIAL

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

Cartas parisienses

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

MARITIMA

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

DON ALVARO Ó LA FORZA DEL DESTINO

TEATRO CIBILS

J. WHITE

REMATES

Ruano y Gomensoro

N. A. Magariños y C.ª

Cipriano C. Silva

Ricardo Sienra y C.ª

Carballo Romaña y C.ª

J. C. Previtali

Enrique Risso é hijo

Emilio Landinelli y C.ª

Alfredo Nebel

R. Castellanos y C.ª

Ruano y Spangenberg

... gibe, gas, águas corrientes, caño maestro, etc, dos grandes patios con piso de mármol y uno de baldosa, pintada toda al fresco.

Gana de alquiler hoy 65 pesos y le ha costado al dueño hace año y medio 19,000 pesos.

No olvidarse que se vende á la mayor oferta.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

El mejor postor consignará la cantidad de $ 130 á los efectos del artículo 819 del C. de P.

Para mas informes ocurrir á la escribanía de Comercio de D. José L. Antuña calle de Sarandí, donde se hallarán depositados los títulos á disposicion de los interesados, ó Cerrito 211.

NOTA — Se previene á los interesados, que la finca se vende con un gravámen de $ 2,500.

2284.jl6

Por el mismo

Remate judicial—Frente á la Bolsa

De una manzana de terreno situado en el pueblo de la Victoria (Cerro) y de un terreno al otro lado de Arroyo Seco, cerca del Nuevo Asilo de Dementes, pertenecientes á la testamentaria de D.ª Carolina Diaz de Iglesias.

El Mártes 29 del corriente á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, de una manzana de terreno situada en el pueblo de la Victoria (Cerro), señalada con el número 11 bis, tasada en la cantidad de $ 1,500—y de un terreno situado al otro lado del Arroyo Seco, cerca del nuevo Asilo de Dementes, lindando por el Norte con D.ª Maria Candelaria, por el Oeste con herederos del finado y por el S. y E. con caminos y vias públicas, siendo su área total de 17.598 m. 131 c. tasados á razon de $ 0.68 el m. c.

Para mas informes ocurrir á la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle de Ituzaingó donde se hallan los títulos á disposicion de los interesados ó Cerrito 211.

2416-jl.17.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

Sin tasacion y á la mas alta oferta.—De una finda casa, situada en la calle de Buenos Aires núm. 57.

El martes 29 del corriente, á las 3½ en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado, sin tasacion y a la mas alta oferta, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.ª seccion, Dr. D. Domingo Gonzalez, de la casa arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D.ª Carolina Diaz de Iglesias, cuya casa se compone de 7 piezas bien espaciosas empapeladas, piso de tabla, puertas á la moderna, dos cocinas, letrina, etc.; los patios y zaguanes de piedra mármol, y los frisos de baldosas finas. El área es de 11 varas de frente por 26 de fondo, siendo el total de 286 varas cuadradas.

Gana de alquiler actualmente 35 pesos.

El comprador oblará la cantidad de $ 150 con arreglo al Código de Procedimientos.

Para mas informes ocurrir á la Escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion de D. Antenor R. Perreira, calle de Ituzaingó donde se hallan los títulos á disposicion de los interesados, ó Cerrito 211.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

2417.jl.17

ÓMNIBUS

Se previene Se previene al público en general y á mi favorecedora clientela en particular, que desde esta fecha ha cesado de ser repartidor de mi establecimiento denominado «La cervecería del Cordon» el Sr. D. Clemente Descubre y como tal la casa no reconocerá ninguna operacion que dicho señor hiciere quedando nulas y sin efecto alguno.—Montevideo, Julio 20 de 1879.—Por R. de Holveg, S. Rieseira. jl20.6

Al comercio No habiendo llevado á efecto la sociedad que se habia convenido entre el que suscribe y el Sr. Pedro Pache, lo hago saber para los fines convenientes, declarando que no tengo participacion con el Restaurant Americano.—Cyprien Guillot. jl20-3

Se ofrece Un italiano con familia, de profesion peon de quinta; por informes dirigirse á la calle 25 de Agosto núm. 348, por Juan Cerrutti. jl20.3

Al público Con esta fecha he suspendido el poder que tenia dado á D. Ramon de Requesens por haberse acabado el pleito que me defendia.—Montevideo, Julio 16 de 1879.—Juan Fontan. jl17.3

Al comercio Los que suscriben han vendido á D. Pedro Pache y Cipriano Guillot las existencias de nuestra propiedad del restaurant denominado «Americano,» situado en la calle 25 de Mayo num. 218 y Zavala num. 110, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Julio 16 de 1879.—Ferrier y Figueira. jl.7.3

Al comercio y al público El que suscribe ha vendido las existencias de su almacen al menudeo situado en la calle de Constituyente núm. 80 esquina Piedad á D. Manuel Quinteiro, todo el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los 5 dias de la fecha, pasado ese plazo no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Julio 15 de 1879.—A ruego de mi esposo por no saber firmar, Juan Ferrando, Dominga Cuena Ferrando. jl17.5

A los propietarios Se desea comprar una casa cómoda para familia en buen paraje. Se prefiere casa baja con bastante fondo, á inmediaciones ó en la calle del 18 de Julio hasta el Cristo. Para tratar, dirijirse hasta el 22 del corriente á la casa calle Misiones, núm. 260, de 3 á 5 de la tarde. jl16.5

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Estévan Barcelari las existencias de su casa de negocio al menudeo situada en la calle de Ituzaingó, 209, formando esquina con la de Buenos Aires; el que tenga algo que reclamar, lo verificará dentro de cinco dias de la fecha.—Montevideo, Julio 14 de 1879.—Pedro Vizcaya. jl15.5

Almacen Se vende uno con poco capital, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, ocurrir calle Isla de Flores, n. 162, esquina Cuareim. jl15.7

A mis favorecedores El dueño del acreditado taller de relojería de la calle de Buenos Aires 288 entre Camaras y Cerro, participa á sus numerosos marchantes y amigos que ha establecido otro taller de compostura de relojes y alhajas en la calle de Sarandí núm. 294 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde encontrará el público en general la baratura, perfeccion y agrado como acostumbra el madrileño. jl15.1 mes.

Al comercio Se avisa á los acreedores de la firma en liquidacion «Barraca Uruguaya» Jeremias Olivera [hijo] Administrador, comparezcan desde el dia 14 en adelante desde las 11 á las 4 de la tarde, al escritorio de la liquidacion calle de Colon 157 altos, á percibir el primer dividendo.—Montevideo, Julio 13 de 1879.—Hermisio Areco, Liquidador. jl11.10

Andrés Montaño ABOGADO—Avisa á sus amigos y relaciones que ha abierto provisoriamente su estudio en la calle de Mercedes nº 114. jl10.perm

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS FRANCO-ORIENTAL —En esta casa especial en colocaciones para dependientes encontrarán como siempre trabajo todos aquellos que lo soliciten, ya sean dependientes de almacen, tienda, botica, etc., como tambien cocineros de hotel y casas particulares, mucamos, mozos de hotel, de café, panaderos, confiteros, quinteros, peones de cocina, de barraca, cocineras, mucamas, amas de leche, niñeras, costureras, modistas, etc. Acudan, pues, todos aquellos que deseen colocarse bien, como tambien los patrones que deseen adquirir personas de confianza, que serán bien servidos.—118, calle del Inacal, 118. my1º.perm

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el°.laño

A los constructores Y PROPIETARIOS — En la barraca de Martinelli y Prev e calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos. di7.1 año.1psam.3ª

Balsa de Santa Lucía Llámase á propuestas para el arrendamiento por un año de la Balsa de la Barra de Santa Lucía. El pago se efectuará mensualmente y el proponente dará una garantía á satisfaccion de la sociedad. Las propuestas se abrirán el Jueves 24 del corriente á las 12 del dia, en la calle Ciudadela num. 68, en presencia de los interesados. j.17.3

Cárlos Muñoz Anaya

Dr. P. M. Castro

Direccion de Cementerios

Dr. José Pugnalin

Dorador

Dr. Murguiondo y Cía.

Dr. D. Julio Jurkowski

El Dr. Carlos A. Lerena

El Dr. Joaquín Stajano

Manufactura de tabacos á vapor

Mueblos Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantizado su conservacion; para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Marti y Ca., Buenos Aires 217, [bajo los arcos de la Pasiva]. m.31.perm

Paullier hnos. Rematadores y comisionistas—217 calle del Cerrito 217—Montevideo. jl17.perm

Se vende El almacen sito en la calle Paysandú núm. 116 esquina Arapey; tiene poco capital, y para tratar en la misma casa. jl17.3

Se vende La peluquería «La Elegancia» en Paysandú, por tenerse que ausentar su dueño del país. Es esta una de las mejores peluquerías del litoral, contando la casa con muy buena clientela. Para tratar, ocurrir en Paysandú al Sr. D. Manuel E. Rombys, calle 33 Orientales n. 89, que está encargado de su venta. jl15.1m

Se llama á los acreedores de las firmas en liquidacion Jeremias Olivera, hijo y Ca. y «Barraca Uruguaya» Jeremías Olivera (hijo) administrador, para una reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 12 del dia, en el escritorio de la liquidacion calle de Colon núm. 157 altos, para darles cuenta de los trabajos practicados y las resoluciones que conviniere.—Montevideo, Julio 10 de 1879.—Por autorizacion de los señores Interventores, Hermisio Areco, Liquidador. jl11.15

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Fernandez hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191. my4.perm

Se vende por 7,000 $ ó se hipoteca por 4,000 $ la hermosa finca nueva, núm. 356 del «Camino 8 de Octubre», próximo á la Union. Tiene diez piezas, cocina, lugar, aljibe, jardin y huerta, todo cercado con pared maestra, aguas corrientes y gas con sus aparatos en toda la casa, pinturas al fresco y patios embaldosados de mármol. Para tratar, calle de Soriano, n. 191. jn22.1mes

Tonelero Se ofrece uno que conoce bien el oficio, para cualquier parte del país, ocurrir á la calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó. jl18.3

Tenedor de libros Uno que dispone de algunas horas se ofrece para llevar los libros de una casa por mayor ó por menor.—En esta imprenta informarán. jl.13.6

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

PREVENCION JUDICIAL Á LOS ESCRIBANOS PÚBLICOS.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. José Luis Vila, actuando por impedimento de los de Comercio, en autos ejecutivos que sigue el Banco Comercial de esta ciudad contra los Sres. Williams, Cabal y Williams (hijo) y sucesion de D. Francisco Llovet, por cobro de pesos, hago saber: que en virtud de adeudo solidario, se ha adjudicado en parte de pago al precitado Banco Comercial el campo en «Tangarupá», Departamento del Salto, cuyos límites son: por el Norte el alambrado que divide con Francisco Llovet [hijo], por el Sud y Oeste con cochilla «Tangarupá» y «Palomas», y por el Este con cañada del «Sauce» y arroyo «Tangarupá», cuyo campo era de propiedad del ejecutado D. Francisco Llovet hoy [su sucesion] inclusas las poblaciones, corrales y demas que corresponden hoy al Banco, segun escritura que se ha otorgado por ante mí. Y no habiendo sido presentados los títulos de propiedad por la Sucesion de don Francisco Llovet, se hace saber: que tales títulos quedan sin valor alguno para dicha Sucesion, por trasferencia hecha en parte de pago al citado Banco y desde ya ha hecho mencion, y que solo valdrán esos títulos en favor de este como cumplimiento de la adjudicacion, previniéndose que en virtud de lo resuelto y ejecutado, no podrá autorizarse contrato de ninguna especie por la sucesion Llovet sobre dicho campo adjudicado, pues por el hecho ha quedado separada de todo derecho á la propiedad y posesion del campo.—Lo que de pedimento del ejecutante y mandato judicial publico á los efectos que haya lugar.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. jl30.10

(Continúa en la 4.ª página).

AVISOS

AL COMERCIO

La Colecturía General avisa al Comercio, que desde el 1.º de Agosto próximo, los gastos de pontones en los depósitos de aduana, tendrán una rebaja de 30 por ciento de los precios de las tarifas que regian hasta el mes de Junio próximo pasado.

De órden del señor Colector,

Rafael Ximenez, hijo, secretario.

jl20.3

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

my8.6meses.3.ªpáj.

LA MONTEVIDEANA

Fábrica nacional de chocolate,

ESPECIES Y DULCES

DE

HELGUERA Y C.ª

32 — CUAREIM — 32

MONTEVIDEO

En este establecimiento, único en su género en la América del Sud, se elaboran chocolates desde el precio de 20 cents. hasta $ 1.20 libra (precios al menudeo).

En el ramo de especiería no hay temor de que nadie le pueda hacer competencia, tanto en la clase, como en el precio y envase de sus productos.

Dulces de membrillo, de primera calidad, en toda clase de envases, á precios baratísimos.

Por muestras, precios y condiciones de venta, verse con sus propietarios,

Calle Cuareim, 32, Montevideo

jn15.3meses

A 1 CENTÉSIMO

EL EJEMPLAR

Manifiestos de Depósito de Aduana

segun la fórmula ordenada por el Sr. Ministro de Hacienda, se venden en la calle de Colon núm. 148 y en esta imprenta á los siguientes precios:

Cada ejemplar.	1 centésimo
50 «	35 «
100 «	60 «
1000 «	5 pesos.

Balanzas Americanas

MODERNAS

DE HOWE Y C.ª

OBTUVIERON EL PRIMER PREMIO EN LA ESPOSICION DE PARIS DE 1878

EN VENTA

DUMARESQ LE BAS

127 — Calle 25 de Agosto — 127

jl15.8.3ªpaj

AL COMERCIO

DERROTA DE LOS BARATILLOS

ALMACEN SAN PELAYO

Aquiles Ferriolo

CARRERAS NACIONALES

PARA LOS DIAS 7 Y 8 DE SETIEMBRE DE 1879

1.ª CARRERA MONTEVIDEANA

Una vuelta para todo caballo mestizo sin reserva, exceptuando «Sargento,» «Prisionero,» «César,» «Eurecka» y «Martinet».—Entrada, 80 pesos; premio, 500 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA HIPICA

Media vuelta para caballos criollos del pais sin reserva.—Entrada, 40 pesos; premio, 300 pesos; peso 150 libras. Se admitirá el «Tearles» con recargo de 10 libras.

CARRERA ORIENTAL

Una vuelta para caballos criollos del pais sin reserva.—Entrada, 40 pesos; premio, 300 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA ITUZAINGO

Media vuelta para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 30 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA INTERNACIONAL

Dos vueltas para todo caballo sin reserva de sangre ni procedencia. — Entrada, 150 pesos; premio, 800 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA ESTIMULO

Media vuelta para potrillos mestizos que nunca hayan corrido en carrera de Sociedad, que no pasen de tres años, residentes en el pais en esta fecha.—Entrada, 40 pesos; premio, 400 pesos; peso, 138 libras.

CARRERA NACIONAL

Dos vueltas para todo caballo criollo sin reserva de procedencia.—Entrada, 50 pesos; premio, 400 pesos; peso, 145 libras.

CARRERA PUEBLERA

Media vuelta para caballos criollos del pais que nunca hayan corrido ninguna clase de carreras, corridos por aficionados.—Entrada, 30 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA VELOCIDAD

Media vuelta para caballos mestizos sin reserva, exceptuando «Sargento,» «Prisionero,» «César,» «Eurecka» y «Martinet».—Entrada, 70 pesos; premio, 450 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA DE MESTIZOS

Una vuelta—Entrada, ; premio, ; peso, 150 libras; con mas de seis meses de residencia en el país al publicar el programa y que nunca hayan corrido este año en parte alguna.

CARRERA CRIOLLA

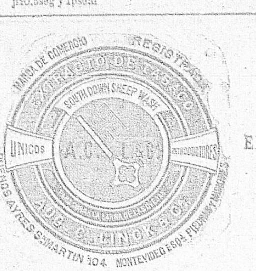
Una vuelta; para caballos criollos del pais que nunca hayan corrido ó no hayan ganado en carreras de sociedad.—Entrada, 30 pesos; premio, 200 pesos; peso, 150 libras.

CARRERA URUGUAYA

Media vuelta; para todo caballo criollo sin reserva de procedencia.—Entrada, 60 pesos; premio, 400 pesos; peso, 150 libras.

La Comision.

jl20.5seg y 1psem



NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia.—Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, coïnteresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

MODO DE USARLO

Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Por el análisis hecho por el Sr. D. J. J. J. Kyle, profesor de química en Buenos Aires, queda probado que el Extracto no tiene otras sustancias inertes á escepcion de aquellas que son naturales del tabaco. Por consiguiente se puede usar este remedio sin riesgo de ninguna clase.

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

my.11 perm.dp½.3ªpaj

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDI, 399

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital:

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solís y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en él las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

xv.dp½.3ªpaj

CÓDIGO

DE

Instruccion Criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.

A precio módico

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Las Segadoras y Atadoras

COMBINADAS

DE

MAC-CORMICK

Obtuvieron el primer premio en la Esposicion de Paris

AGENTE EN MONTEVIDEO

DUMARESQ LE BAS

127 — CALLE 25 DE AGOSTO — 127

Nota — Las personas que deseen obtener estas máquinas para la cosecha próxima y que todavía no han comprado, se servirán hacer sus pedidos antes del 25 de Julio. jl18.8.3ªpaj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

jn6.perm.3ªpaj

SILLAS AMERICANAS

GRAN SURTIDO

RECIEN DESEMBARCADO

En venta

DESPACHADAS Ó EN DEPOSITO

POR

DUMARESQ LE BAS

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

SALIDAS EN JULIO

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los viernes, el mismo para Buenos Aires solamente.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX Agencia, Zavala 51.
Los Viérnes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes, JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

PARA RIO JANEIRO Y PUERTOS DEL BRASIL

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES Y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

HOY 20, CRISTOFORO COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.
El 22, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 28 SAN MARTIN—Agencia, Piedras 172.
El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 23, LIGURIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 6, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 6, [sin escalas] ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 12, POTOSI—Agencia, Solis 55.
El 26, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 5, IBERIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237 — CALLE CERRITO — 237

jn5.perm.

Navegacion del Alto Uruguay

NUEVA CARRERA DEL VAPOR PAQUETE ARGENTINO

ESTELA DEL URUGUAY

Este magnífico buque recientemente refaccionado en casco y máquina, principiará á navegar sustituyendo al Universal, el 18 del corriente mes.

Saldrá de Monte Caseros, todos los miércoles de tarde y regresará á dicho punto, todos los lúnes de mañana, en uno y otro caso, en combinacion con la llegada y salida del tren del Ferro Carril del Este.

Lo mismo á la subida como á la bajada, tocará en todos los puntos del tránsito hasta Santo Tomé, teniendo el viajero á la subida de 6 á 8 horas de descanso en cada puerto, menos en los de San Martin y La Cruz, para salir en tierra á arreglar sus asuntos, empleando solo para subir y bajar cinco dias.

El buque tiene comodidades para 24 pasajeros de Cámara, inclusos cuartos independientes para familias.

Trasportará tambien la correspondencia pública y particular, encomiendas, cargas, dinero y toda clase de encomiendas, mediante los precios estipulados. Hay sellos ó timbres de venta á bordo, para el franqueo de la correspondencia, y no se le dará curso á ninguna correspondencia que carezca de los estampillas.

ITINERARIO DEL VAPOR

SALIDA DE LOS PUERTOS SUBIENDO

De Monte Caseros, los Miércoles, de 2 á 3 de la tarde.

De Paso Libres y Uruguayana, los Jueves de 2 á 3 de la tarde.

De Alvear é Itaquí, los viernes, de 2 á 3 de la tarde.

REGRESO

De Santo Tomé y San Borja, los Domingos, de 6 á 7 de la mañana.

De Alvear é Itaquí, los Domingos, de 3 á 4 de la tarde.

De Paso Libres y Uruguayana, los lúnes, de 5 á 6 de la mañana.

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor	Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES . . .	»	Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES. .	»	Saturno	para id. id.
JUEVES. . . .	»	Silex	para id. id.
VIERNES . . .	»	Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SABADO. . . .	»	Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor Onyx algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, BAULÉ

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Julio, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Agosto, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, A. de la Noé.

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Valparaiso. saldrá el martes 29 de Julio.
Potosí . . » el » 12 de Agosto.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El GALICIA y el POTOSI tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Liguria . . saldrá el miércoles 23 de Julio.
Iberia. . . » el martes 5 de Agosto.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **ARAUCANIA**, saldrá el miércoles 6 de Agosto á las 10 de la mañana, directamente para **VIGO y BURDEOS** SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa. — Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª—Calle Solis, 55.

II

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante LEMAITRE

Saldrá el 21 de Julio para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

ITINERARIO

de la Nueva Compañía Salteña

Vapor **Villa del Salto**, capitan Juan O. Morse.

Sale todos los lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los viernes y llegando á esta los domingos.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Guillermo F. Stewart.

Sale todos los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los martes y llegando á esta los jueves.

Recibe carga, pasajeros, etc.

Los vapores de la compañía, mientras el rio lo permita no harán trasbordos.

Para informes, á la agencia calle Zabala n. 86.

VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION À VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 8 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el 22 de Julio, directamente para Santos, Rio Janeiro y Havre.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIVADAVIA

de 3,000 toneladas, capitan Hilliard, saldrá el 28 de Julio directamente para Santos, Rio Janeiro, Tenerife y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasaje y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 173, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Società G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL MISMO SERVICIO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA

Cristoforo Colombo

SUD-AMERICA

...Montevideo, Julio 16 de 1879. jl18.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada...

jl11.14

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez... de conformidad á lo dispuesto por los arts. 813 al 843 inclusive del Código de Procedimiento, declárase rebelde al doctor Rodriguez... Montevideo, Julio 5 de 1879. — Antonio R. Pereira, escribano público. jl8.15

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Roberto ... y D.ª Maura Llanos, citándose á los acreedores para que dentro del término de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos y deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. — Montevideo, Junio 21 de 1879. — Julio Sienra, escribano público. jn24 hta de jl

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, el dia veinte y tres del corriente á las dos de la tarde, se ha de rematar en esta oficina calle del 18 de Julio número 186, almoneda y remate de una chacra perteneciente á doña Eustaquia Franco de Acosta, situada en el Manga y compuesta de ... hectáreas, ... áreas y ... metros cuadrados, igual á ... cuadras y ... varas cuadradas, tasada á razon de sesenta pesos la cuadra. Los títulos de propiedad y demás pormenores, pueden verse en esta oficina. — Villa de la Union, Julio 10 de 1879. — J. P. Fila, escribano público. jl11.10

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á D. Jabet Barbier, para que dentro del término de treinta días contados desde la fecha de la presente publicacion comparezca á estar á derecho en el juicio seguido con D. Eulogio ... y tercería deducida por D. Enrique O'Dicar, bajo apercibimiento. — Montevideo, Junio ... de 1879. — N. Lenguas, actuario. jl 12 8

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes de dos á tres de la tarde se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo propiedad en él edificada sito en el Reducto de este Departamento, de propiedad de la sucesion de Pedro Menendez y para con su producido responder al pago de derechos fiscales que se adeudan al Estado: tasado en la cantidad de cinco mil setecientos nueve pesos cuarenta y tres centésimos, se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de la compra la cantidad de trecientos pesos oro con arreglo al artículo 919 del C. de P. C., para más datos ocurrir á la misma actuaria. — Montevideo, Julio 5 de 1879. — Nicolás Lenguas, escribano público. jl5.63

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita, llama y emplaza á D. Juan Pedro Joanteguy domiciliado en el Departamento de los Bajos Pirineos Canton de San Palais jurisdiccion de Mauleon Beguios República Francesa, para que dentro del término de noventa días contados desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos testamentarios de su señor hermano don Fernando Joanteguy; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Florida, Junio 18 de 1879. — José S. Barbot, escribano público. jn21 mes

Juzgado L. Depl. de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. de este Departamento Dr. don Domingo Mendilaharzu y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.º del art. 847 del Código de Procedimiento Civil, se cita de eviccion y saneamiento á D. Ildefonso de Leon ó sus sucesores, para que dentro del término de treinta días contados desde esta fecha, comparezca ó comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á seguir el juicio que la sucesion de D. Alejandro Medina ha entablado contra la de D. Custodio Silveira por reivindicacion de un campo situado en este Departamento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Paysandú, Julio 5 de 1879. — José F. Evia escribano público. jl5 1 mes

Juzgado Ldo. Depl. de San José

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. Don Carlos A. Feliu, se hace saber: que la sucesion de D. Nicolás Gándara no puede enagenar ni gravar los bienes quedados á su fallecimiento, hasta tanto se resuelva el juicio que sobre rendicion de cuentas sigue D. Alfredo E. Castellanos en representacion de la sucesion de D. Cipriano Came contra la sucesion de D. Juan Came. — San José Julio 2 de 1879 — Sixto de la Bandy, escribano público. jl 5.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS



La Resp.·. Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lunes 21 del corriente, á las 7 de la noche, inici.·. al 1er. gr.·. de dos PProf.·.

Se invita á todos los MMas.·. RReg.·.

jl18.2 Por mandato, *El Secret.·.*



jl18.

Tram-via de la Union

Se invita á los señores accionistas á que concurran á la reunion de la asamblea que en cumplimiento del art. 11.º de los Estatutos de la empresa, tendrá lugar el 21 del presente á las 2 de la tarde en la calle Solis núm. 53 (alto).

Montevideo, Julio 15 de 1879.

jl16 5 *El Secretario.*

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

¡ATENCION!

Se continúa vendiendo en el *Bazar Parisien* las *afamadas especialidades* para curar las enfermedades siguientes:

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java del Dr. Wandick de Amsterdan.

Obesidad! Enflaquecer *sin alterar la salud!!* y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Píldoras de fucus vesiculosus del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza.)

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos!! sin el menor peligro!! con la afamada *Pasta del Harem* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Las arrugas! Puntos negros en la cara! las manchas del cútis! desaparecen en poco tiempo con la afamada *leche virginal* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista? *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchouser de Hamburgo.

No mas repulsiones! Las personas mas delicadas pueden tomar el precioso medicamento de *hígado de bacalao en Píldoras* de hígado de bacalao solidificado del Dr. Wandick de Amsterdan, cinco de estas píldoras hace una cucharada de aceite, son *muy fácil de tomar y de fácil digestion.*

Estómago! Todos los que sufren de esta enfermedad *nauseosa de muy antigue* puede curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio* de los *antiguos monjes*. Ver los anuncios, se da gratis el prospecto.

Dolores de riñones De cualquier especie desaparecen *muy brevemente* con la aplicacion de la afamada *Tela prodigio* de los antiguos monges.

Callos Cura completa en 6 dias con la aplicacion de la afamada pomada de Wisko, en cada frasco va un prospecto.

Venus!.... Los órganos debilitados ... sin ningun peligro con el afamado Elixir Aphrodisiaco del Dr. Wandick, de Amsterdam; es agradable de tomar, bueno para el estómago y excita el apetito. — Va un prospecto.

BAZAR PARISIEN

317—CALLE SARANDÍ—317

jn28.1mes.dp½

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA

QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo apareados para colradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.



Aceite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleírse en leche, té, chocolate y café: no solamente posee todas las virtudes y propiedades del **Aceite de Hígado de Bacalao**, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adicion de la **Pancreatina**, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la *aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris*, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne**, como único agente para curar radicalmente

el **Linfatismo**, la **Tisis pulmonar**,
el **Raquitismo**, las **Escrófulas**,

las **Enfermedades del Pecho**,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PILDORAS HOLLOWAY

¡LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!

Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía, y vigor á estos grandes manantiales de la vida. Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viagero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Ungüento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras HOLLOWAY para purificar la sangre.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres. — Depósito en Montevideo: Botica del Indio, de Pedro Rey, calle del 18 de Julio, esquina Arapey. No. 1.

mz30.6meses.2psem

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO A REGIR DESDE EL 1.º DE JUNIO DE 1879

SALIDAS

ESTACIONES	1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 P. M.	Dias de fiesta solamente P. M.
Central	7.00	7.40	11.00	5.00	1.30
Bella Vista	7.07	7.46	11.07	x 5.05	1.37
Yatay	7.13	7.54	11.13	5.13	1.43
Sayago	7.25	8.04	11.21	5.23	1.52
Colon	7.35	8.10	11.32	5.32	2.00
Independencia	7.45	8.20	11.45	5.45	2.13
Piedras	7.55	8.30	11.55	5.55	2.23
Progreso	..	8.50	12.13	6.15	..
Joaquin Suarez	..	x 9.06	12.21	x 6.27	..
Canelones	..	9.31	ll. 12.50 s. 1.00	6.55	..
Santa Lucia	..	ll. 10.06 s. 10.36	1.35	7.24	..
25 de Agosto	..	1046	1.45	7.35	..
25 de Agosto	..	..	..	7.40	..
Capurro	..	..	..	7.55	..
Rodriguez	..	..	..	8.10	..
San José	..	..	..	8.25	..
25 de Agosto	..	10.50	..	..	..
Isla Mala	..	11.45	..	..	..
Florida	..	x ll. 12.35 s. 12.55	..	..	..
La Cruz	..	1.41	..	..	..
Sarandí Grande	..	2.35	..	..	..
Durazno	..	4.10	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 P. M.	Dias de fiesta solamente P. M.
Durazno	..	..	9.10	..	..
Sarandí	..	..	10.40	..	..
La Cruz	..	..	11.45	..	..
Florida	..	..	x ll. 12.30 s. 12.50	..	..
Isla Mala	..	..	1.30	..	..
25 de Agosto	..	..	2.20	..	..
San José	..	7.10	..	..	..
Rodriguez	..	7.30	..	..	..
Capurro	..	7.45	..	..	..
25 de Agosto	..	8.05	..	..	..
25 de Agosto	..	8.10	2.35	5.30	..
Santa Lucia	..	8.20	2.45	5.40	..
Canelones	..	8.50	3.20	6.13	..
Joaquin Suarez	..	x 9.08	3.42	x 6.33	..
Progreso	..	9.24	4.01	6.52	..
Piedras	8.35	9.42	4.20	7.06	3.10
Independencia	8.45	9.5	4.26	7.16	3.20
Colon	8.56	10.01	4.41	7.26	3.30
Sayago	9.01	10.08	4.50	7.33	3.37
Yatay	9.05	10.16	4.58	7.41	3.45
Bella Vista	9.14	10.21	5.05	7.49	3.50
Central	9.20	10.30	5.12	8.00	3.57

NOTA 1.ª—Los trenes pararán por señal en las estaciones Sayago, Progreso, Joaquin Suarez, Capurro y en la Parada situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasageros.

Id. 2.ª—El tren número 3 parará 30 minutos en Santa Lucía, para que almuercen los pasageros.

jn.1.º.dp½perm



TÉ y CAFÉ

SOLAMENTE EN EL

Bazar de la China

Se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo**; así como tambien los mejores **Vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal**, y el renombrado **Oporto Reserva y Lágrimas** de 1815, y la **Especial Balzaria do Douro.**

Nota—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos té y café sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

a5.perm

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes ejemplos de la historia (mas de 300 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Bauzá (de «El Bien Público») y Cárlos Garat (de «La France»).

En venta: — Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 140. a26.

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARÍA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.





Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas inclusos criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.º 28

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. jl15.1mes

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Lanson, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del convento de La... sus virtudes son prodigiosas para curar *las mas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores fríos, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesia, males de riñones*, etc., etc. Para mas detalles se dará el prospecto GRATIS.—La

TOS

de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto con una aplicacion de *Tela prodigio* sobre el pecho y otra sobre los riñones. Cada familia debería estar provista de este precioso medicamento tan fácil de servirse, que nunca puede hacer mal ni ocasiona irritacion á la piel. — Unico depósito, calle Sarandí, n. 317, **Bazar Parisien.** jn26.1mes.dp½

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 159, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Artigueiro, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

xvi

SORDERA

ZUMBIDOS!!!

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchouser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas *poderoso remedio* para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. — Unico depósito por mayor y menor, calle Sarandí, 317, **Bazar Parisien.**

jn26.1mes.dp½

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Notable rebaja en los demás cientos.

PILDORAS del Dr CRONIER

AL

YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, por sus *propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI H.ºs y C.ª, y en las principales Farmacias.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDÍ—195

ESQUINA MISIONES

mz28.perm

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética etc. etc.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude ...

... británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al ... á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, ... de Mayo, 1878.

jl3.1año.dp½

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* da el mas enérgico regenerador para curar la Clorosis, Colores pálidos, la Anemia, la Menstruacion dolorosa, el Empobrecimiento, ó Alteracion de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. «En efecto, el Vino ferruginoso Aroud reune todo cuanto tonifica y fortifica los órganos, hace mas regulares, coordinadas y acopladas las fuerzas, e imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza.»

(Gazette des Hôpitaux et Mouvement Médical de Paris.)

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Toses, Romadizos, Bronquitis

EL JARABE Y LA PASTA DE VAUQUELIN

son recetados con el mayor éxito, desde hace mas de un siglo, contra las Enfermedades del pecho y contra las inflamaciones de los Bronquios, tales como las *Bronquitis agudas* y *crónicas*, los Romadizos y Catarros, la tos, los males de Garganta, etc.

Los TUBOS ANTI-ASMÁTICOS de VAUQUELIN calman inmediatamente el Asma, las Toses nerviosas, las Neuralgias y los Insomnios.

EXIJANSE la firma de VAUQUELIN y el SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS.

En París, ...; Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª, y en todas las farmacias.

Colecturía General

AVISO

De órden superior, llámase nuevamente á propuestas, para reforzar el muelle de Paysandú, adoquinar el terreno adyacente al mismo, colocar rieles, desvíos, mesas giratorias, zorras y pescantes á vapor; todo, de conformidad con el pliego de condiciones formulado por la Direccion General de Obras Públicas y que existe en esta oficina á disposicion de los que de él deseen enterarse.

Las propuestas deberán ser escritas en el papel sellado correspondiente, determinándose con precision el tiempo en que deba darse principio á la obra y el en que debe quedar concluida, ofrecerse fiador liso y llano y presentarse en pliego cerrado á esta Colecturía el dia 31 del corriente mes y año; en cuyo dia, á las 12 del mismo, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la Superioridad; previniéndose que será desechada la que no esté con sujecion á lo que espresa el pliego de condiciones de que se ha hecho referencia y el presente aviso.

Montevideo, Julio 10 de 1879.

jl.11.8 *Gomensoro.*

REUMATISMOS

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. - Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Depósitos: **Bazar Parisien**, Sarandí, 317, en Montevideo. — Buenos Aires, droguería y botica *Cranwell*, Rivadavia 44 y Florida 60. — Rio de Janeiro, calle Daquitanda, 109, *Bazar Especialista.*

jn26.1mes.dp½

VERDADERO

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de *Anemia, Clorose*, etc. — Por sus propiedades estomáquicas, es un preservativo contra las fiebres amarilla, tifoidea u otras. (*Desconfiarse de las imitaciones.*) — *Depósito* en las principales boticas de las *Américas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

viii.1p.c.d.



TINTAS DE IMPRENTA

DE

CH. LORILLEUX

Paris. 16, rue Suger

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA

MARCA DE FABRICA

Colores y Barnizes

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Oficina Central

DE

Marcas y Señales

Notándose falta de concurrencia al Registro Provisorio de Marcas y Señales antiguas dispuesto por el Decreto-Ley de 23 de Febrero de 1877, de las marcas del sistema «Blanco» que se distribuyeron á los hacendados desde 1862 hasta 1876 en calidad de empresario particular, circunstancia que fué tenida en vista por la Superioridad al dictar la referida resolucion, se les hace saber por el presente que están obligados á presentarlas del mismo modo que lo han hecho con las antiguas marcas, so pena de esponerse á perderlas completamente una vez que hayan sido cerrados los antiguos registros.

Montevideo, Julio 12 de 1879.

Juan I. Blanco, director.

jl-13.15

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Carcoguimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*

NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.º 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª y en las principales boticas.

ENFERMEDADES DEL PECHO

MEDALLA DE ORO COMPIÈGNE 1877 — ADMITIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1878 — MEDALLA DE PLATA PARIS 1875

Curacion por el ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO extraido de la Carne cruda.

Este ELIXIR contiene todos elementos constitutivos de la sangre, de los huesos y de los músculos y constituye un líquido tan fortificante y reparador, como agradable, para las mujeres delicadas, los niños, los viejos y los convalecientes. Es el único específico para todas las enfermedades del pecho y para las del estómago, la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Diabetes*, las *Fiebres* y las *Afecciones escrofulosas.* — Depósito general en Paris, 20, place des Vosges.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PILDORAS VEGETALES

AZUCARADAS DE



BRISTOL

SON LAS ÚNICAS PÍLDORAS QUE CONTIENEN

Podofilina y Leptandrina

Estas dos sustancias vegetales son un remedio infalible en casos de enfermedades del ESTÓMAGO, el HÍGADO y los INTESTINOS. Para la curacion de la BILIS, dolores en el lado derecho y todos los síntomas de indigestion, sus efectos son

SORPRENDENTES

La capa de azúcar las hace tan agradables al paladar como un caramelo.

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos.



Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY (LIMITED)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 del mes de Julio próximo se empezará á pagar un dividendo de 3 shellings, igual á 70 ½ centésimos por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle Rio Negro, con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 4 hasta el 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 29 de 1879.

jn29 2 meses *E. Cooper*, Rep. Leg.

GONORREAS

No mas inyecciones ni tisanas!

2 dias bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS, ...

FLORES BLANCAS

CATARRO ÚTERO-VAGINAL ...

FAUSTO

PURGATIVO JULIEN

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



...

Juzgado Ldo.—Castro—Fortaleza

Dia 19

...

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 19

...

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 188 (altos).

DESPACHO DEL DIA 19

...

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 19

...

Antonio R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 19

...

Baltasar D. Freitas con Gabriel Organ y Pampillon, sentencia.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Juez de turno termina el 19.

Dia 19

... Justo Carassale y Bernabé Quiñones con Olave West y Ca; Sofía B. de Moreno con Ramona D. de Salvañach; José A. Segura con Banco Mercantil del Rio de la Plata; Santos Costas tercería en autos Pedro Aramburu por los menores Cruces y Joaquin Solé; Desideria Novoa con Pilar Larrosa queja del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. Vila; Teófilo Capdevielle tercería en autos Julia C. de Sienra con Leopoldo Capdevielle; Enrique Belode con Carmelo Barceló; Dr. Antonio E. Vigil con Pablo Rivera; Juan Jam, cesion de bienes; Teocadria P. de Trucho con el Ferro Carril C. del Uruguay; M. Lorenz con Francisco M. Barreiro; Isola Piñeyro con Vargas hnos; Manuel Scanavino con Desideria Novoa; Luis G. Burmester, sobre informaciones; Lucas Gallino con Juan B. Brinardello; Epifanio Zeaney con Nicolás Narbona; Antonio Zubillaga con test. Mackates; Clara G. de Zúñiga con Rafael Fragueiro; test. de Benito Fuentes.

Benito Arnaldo, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Tribunal de Apelaciones

En los autos que ante el Superior Tribunal de Apelaciones de primer turno sigue D. Pedro Alvarez, con la sucesion de D. Felix Moreno, sobre desalojo y cobro de arrendamientos, se proveyó con fecha seis de Mayo próximo pasado, lo que sigue: «En rebeldía de la parte de Otero, hase por evacuado el traslado pendiente y pásense por su órden previa tasacion y pago de costas y autos, debiendo notificarse esta resolucion con arreglo al art. 711 del Código de Procedimientos.» — Hay tres rúbricas. — Habiendo dado cuenta el actuario que la sucesion Moreno, no habia sido notificada con arreglo al art. 845 del Código de Procedimientos, se mandó hacerlo así por el mismo Tribunal el tres del corriente mes á cuyo efecto hago esta publicacion. — Montevideo, Julio siete de mil ochocientos setenta y nueve. — Francisco Castro, escribano público. jl13.13

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, en los autos seguidos por los Sres. Pons y Mussinelli contra D. Pedro Gandolfo, se ha dispuesto interdiccion general de bienes del precitado Sr. Gandolfo. Lo que se hace saber á los efectos que haya lugar. — Montevideo, Julio 17 de 1879. — José Luis Antuña, escribano de Comercio. jl18.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, hago saber al comercio y al público en general: que en virtud de ... han quedado como administradores ... para usar de dicha firma, los señores D. ... — Montevideo, Julio 16 de 1879. ... escribano público. jl.17.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia, ... — Montevideo, Julio 16 de 1879. ... escribano público. jl17.5

... Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio ... — Montevideo, Julio 15 de 1879. ... de Comercio. jl16.5

... Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio ...

Juzgado de lo Civil

...